

Piñas, a 13 de Agosto del 2.007

Señor don,
JOFFRE JAVIER TORRES ENCARNACION,
Ciudad.,

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo la satisfacción de comunicarle que la Junta General de Socios, en sesión celebrada el 30 de Julio del 2.007, tuvo el acierto de designar, y reelegir por unanimidad a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE UNION PIÑASIENSE S.A., por un período de DOS AÑOS., haciendo uso de la facultad que le concede el artículo veintiocho de los Estatutos Sociales. En consecuencia le corresponde ejercer las atribuciones que le concede el Estatuto social de la Compañía, y en especial de su Artículo veintinueve, así como todas las que le asigna la Ley de Compañías vigente.

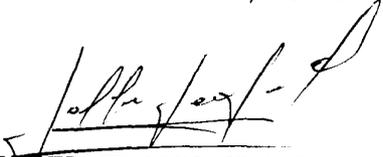
La Compañía EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE UNION PIÑASIENSE S.A., se constituyó legalmente mediante escritura pública autorizada en la Notaría Primera del cantón Atahualpa, a cargo de la señora Olga Esperanza Reyes ceva, el 8 de Mayo del 2.003, y se aprobó en la Intendencia de Compañías de Machala, mediante Resolución Nro. 03.M.DIC.0155, el 24 de Junio del 2.003; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón PIÑAS el 24 de JUNIO del 2.003, con el número 15.

Aprovecho para desear a usted, todo el éxito en las gestiones encomendadas.

Muy atentamente,


EREN BOLIVAR LEON ANAZCO
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO QUE SE
ME HA CONFERIDO. PIÑAS, A 13 DE AGOSTO DEL 2.007


JOFFRE JAVIER TORRES ENCARNACION
CED. CIUD. Nro. 070251740-0
DIBECC: calles Av. INDEPENDENCIA,
Diagonal a la calle QUITO.- PIÑAS, EL ORO, ECUADOR.-

COMPañIA DE TRANSPORTE TERRESTRE
UNION PIÑASIENSE S.A.
PIÑAS - EL ORO - ECUADOR

7/14/07

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PIÑAS - EL ORO

C E R T I F I C O:



Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el LIBRO REPERTORIO con el Nro.999, e inscrito en esta fecha en el REGISTRO MERCANTIL con el Nro.24.

Piñas, a 13 de agosto del 2007.


Sergio Humberto Rubio Montalvo,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

LHRM/girr.